

08/02/2018

Fiscalía de San Bernardo aclara violento robo con intimidación

En prisión preventiva quedaron los autores del violento robo intimidación que afectó al propietario de un kiosko, ubicado en las inmediaciones del Hospital El Pino de San Bernardo.

El hecho ocurrió el pasado 26 de enero, cuando los dos imputados, haciéndose pasar por funcionarios policiales, interceptaron a la víctima, lo subieron a la fuerza a un vehículo, manteniéndolo reducido en todo momento pues le apuntaban con un arma de fuego.

Por varias horas, los delincuentes obligaron al comerciante a realizar giros de dinero para luego abandonarlo no sin antes amenazarlo de muerte.

A partir del testimonio de la víctima y la evidencia reunida por la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la PDI, se logró identificar a los autores del robo. La Fiscal (S) Mónica Ossa, durante la audiencia solicitó al tribunal la medida cautelar de prisión preventiva para los imputados, lo que fue acogido. En las últimas horas, además, las cónyuges de los detenidos también fueron formalizadas toda vez que intentaron mediante amenaza que la víctima se retractara de la denuncia.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369